

## **LA VIOLENCIA, EL ORDEN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO**

### ***Parte II***

*\*Por Profesor Pedro Isern*

En la primera parte mencionamos que para North, Wallis y Weingast, en “Violence and Social Orders, a Conceptual Framework for Interpreting Recorded Human History” (Cambridge University Press, 2009), las instituciones surgen a partir de acuerdos entre las elites y se originan en la necesidad de limitar y controlar la violencia (que es el estado natural de la humanidad y de la sociedad primitiva). Las reglas de juego o instituciones son el resultado de la interacción de las elites que, ante la endémica presencia de la violencia, buscan y alcanzan un acuerdo para consolidar a un grupo con poder político a cambio de distribuir privilegios económicos (rentas extraordinarias) a otro u otros grupos. Este acuerdo entre los grupos o elites que detentaban poder es en el inicio inestable. Por ello, estos grupos o elites actúan racionalmente en la búsqueda de consolidar y profundizar un estado de cosas que, con el tiempo, deviene estable y previsible.

Es decir, para North, Wallis y Weingast la estabilidad del orden social se consolida a partir del intercambio (que podemos denominar “clientelista”) entre personas y grupos que sólo pueden alcanzar un estado de cosas previsible en tanto sean capaces de prometerle y asegurarle al otro un beneficio excepcional de algo. Por definición, un beneficio excepcional debe excluir a otro u otros. Así, para los autores el orden social tiene necesariamente como uno de sus condiciones la existencia de grupos que capturan uno o varios privilegios. Si bien es claro que este escenario es posible, no queda claro por qué sería inexorable.

Para North et al el cambio institucional es un mecanismo evolutivo, en el sentido de que formas institucionales que brindan determinados beneficios son las que “sobreviven”, y es económico en el sentido de que los agentes, en este caso las elites, buscan maximizar su beneficio. El cambio institucional implica el pasaje

de una sociedad de acceso limitado a otra de acceso abierto. Por cierto, las nuevas instituciones se basan en reglas y comportamientos ya existentes y las condiciones del entorno determinan particularidades de comportamiento en el mismo orden.

Según North et al en el proceso de cambio hacia una sociedad de acceso abierto es esencial el intercambio impersonal entre las elites, lo que sucede bajo determinadas condiciones. Para North et al hay 3 “doorstep conditions”. Es decir, hay situaciones específicas que hacen pensar a las elites que es conveniente pasar de un estado donde imperan las relaciones personales a otro estado donde, al menos parcialmente, imperen o se consoliden relaciones interpersonales.

Este último punto es central para entender la estabilidad de los ordenes abiertos: aquí, las elites pierden la capacidad de personalizar sus relaciones e influir en las decisiones políticas pero se incorporan en la nueva dinámica que supone la sociedad abierta con la ventaja relativa que genera, justamente, esa normalización y legitimación de privilegios. Paso seguido, el orden abierto es impersonal pero ello no significa que algunos no partan con ventaja. En esa nueva dinámica, las antiguas elites pueden encontrarse en posición de enriquecerse tanto en los mercados competitivos como en los mercados regulados. Precisamente, parte principal de la estabilidad que ofrecen estas sociedades (EE.UU como ejemplo paradigmático) es que hay actores relevantes (eufemismo de "antiguas elites") que se han diversificado de tal manera como para lucrar tanto como profit seekers y como rent seekers.

Como mencionamos, la violencia es la principal característica política de la condición humana. La existencia de violencia impide la consolidación de un orden estable. La violencia genera desigualdad. Los órdenes violentos reflejan tautológicamente la aparición y consolidación de la desigualdad. Sin embargo, los “natural states” u órdenes cerrados son órdenes estables cuya estabilidad consiste en la existencia de unas elites que ejerce sus privilegios contra el pueblo. Este ejercicio supone una forma de institucionalizar la desigualdad.

Los órdenes naturales o cerrados son órdenes exitosos ya que han proveído estabilidad allí donde antes había violencia. Para North et al ello significa que modificar ese orden es un proceso lento y difícil que, de todas maneras, no es posible hacerlo desde

"afuera", es decir, a partir de la intervención real o simbólica de actores que no forman parte de la dinámica ordenada de dicho orden.

El modelo desarrollado por North et al tiene aspiraciones universales. Es decir, busca explicar una lógica o dinámica independientemente del tiempo histórico.

Sin embargo, es posible y conveniente pensar en escenarios históricos puntuales donde la teoría nos aporta comprensión a determinados fenómenos. Por ejemplo, la transición chilena a la democracia se compone de episodios que pueden ser interpretados a partir de "Violence and Social Orders". El punto de partida es el régimen militar como expresión de un orden violento, en un punto pre-político. En segundo lugar, la transición deviene un orden cerrado y estable que surge a partir de una alianza tácita entre un poder económico y un incipiente actor político. La elite económica sólo aceptará las nuevas reglas, que intentará introducir el actor político, en tanto se respeten sus privilegios adquiridos anteriormente.

En tanto se respete ese pacto originario, el nuevo orden será entonces un orden cerrado y estable. Siguiendo a North et al, este orden será exitoso aunque sólo parcialmente legítimo. Recurrir a este ejemplo nos introduce en un punto central del argumento del trabajo de North et al: el fin de la violencia no se logra cuando aparece un Leviatán sino cuando aparecen dos o más actores que complementan las dimensiones económicas y políticas. Si esto es así (y en la experiencia chilena parece haber sido así), el argumento aportará una explicación sistemática (no necesariamente general) sobre la lógica de los acontecimientos humanos desde la economía política.

Sostiene North et al que "We have learned enough about institutions to realize that they are imperfect vehicles to solve problems (Eggertsson, 2005). Human societies never manage to solve the problem of violence completely, although some have developed more effective ways of constraining it than others" (North et al, página 344). La experiencia chilena contemporánea es un buen ejemplo de determinadas características que poseen los órdenes cerrados que, si se los mira superficialmente, podrían ser percibidos como abiertos. Chile recupera la democracia en 1990 pero las instituciones funcionan parcialmente. Por un lado, los procesos electorales son transparentes. Sin embargo, hay un sector o elite que expresa ser capaz de modificar el nuevo orden en caso que éste amenace sus intereses (que son privilegios

adquiridos durante la época de la violencia o dictadura). En este sentido, la experiencia chilena iniciada en 1990 es un orden exitoso cuyo éxito, justamente, sólo puede interpretarse a través de la vigencia de un orden cerrado donde ha habido un acuerdo entre los detentadores del poder político (una coalición de centro izquierda, denominada Concertación de Partidos por la democracia) y los detentadores del poder económico.

Paso seguido, ¿Es el proceso chileno actual un orden cerrado o ha realizado la transición hacia un orden abierto? Siguiendo a North et al, para responder esa pregunta será necesario estudiar el rol que ha jugado la elite: ¿Ha continuado ésta siendo un actor homogéneo con la capacidad de ofrecer estabilidad a cambio de privilegios? ¿O ha mutado hacia un actor que, racionalmente, ha normalizado sus privilegios posibilitando la transición hacia un Estado de Derecho, es decir, a través de un proceso de impersonalización? Básicamente, ¿Ha sucedido esta transición? Si es así, ¿Cómo y cuándo? Primero, debemos mencionar cómo la elite económica ha sido capaz de mantener un orden basado en las relaciones personales. Básicamente, el orden era cerrado porque estas elites económicas tenían un diálogo personalizado con los jerarcas del régimen anterior. A su vez, fueron capaces de establecer una alianza tácita creíble con el nuevo poder político, la Concertación.

Por su parte, podemos reconocer la racionalidad del posible proceso de transición hacia un "orden abierto". Esa racionalidad descansa en la necesidad de legitimar los privilegios alcanzados durante el régimen militar. Como sostiene North et al, las elites encuentran racional contribuir a generar un orden abierto cuando perciben dos cosas: primero, que el nuevo orden delimitará sus derechos de propiedad, convirtiendo anteriores privilegios en derechos de propiedad legítimos. En segundo lugar, las elites perciben que esos privilegios anteriores dejarán de ser percibidos como tal en el nuevo orden pero ello no los privará de la posibilidad de capturar otras formas de privilegios.

*\*Universidad Ort-Uruguay*